

RESUMEN EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA 06/2021
**EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL RUIDO SUBMARINO POR EFECTO DEL PROYECTO PUERTO
EXTERIOR DE SAN ANTONIO**

1 ALCANCE Y OBJETIVOS

La Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) está desarrollando el proyecto Puerto Exterior (en adelante, PE o el Proyecto), el cual permitirá transferir hasta 6 millones de TEUs (unidad equivalente de contenedores de 20 pies) al año, así como recibir naves de gran capacidad. Se espera que la construcción del PE se extienda unos 20 años, y se estima que a partir del séptimo año se iniciará su operación parcial, con la puesta en marcha de la primera fase de los terminales considerados.

En la actualidad, EPSA se encuentra en el proceso de tramitación del Estudio de Impacto Ambiental (en adelante, EIA) del PE, en el marco y términos definidos en la Ley sobre Bases Generales de Medio Ambiente o LBGMA (Ley N°19.300, incluyendo las modificaciones introducidas por la Ley N°20.417) y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental o RSEIA (Decreto Supremo N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente).

En este contexto, se requiere el desarrollo de un estudio de ruido submarino, que permita conocer el estado de esta variable ambiental en la situación sin proyecto, modelar la situación con proyecto, identificar los impactos sobre la fauna de mamíferos marinos por la afectación de este componente, establecer las medidas apropiadas para mitigar o compensar dichos efectos sobre los mamíferos marinos presentes en el área de influencia (AI) y elaborar un plan de seguimiento y monitoreo de la componente ambiental y las medidas propuestas.

2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Podrán participar en la presente licitación consultoras nacionales, extranjeras con agencia en Chile o consorcios de ellas (incluyendo consultoras sin agencia en Chile en consorcio con una nacional o extranjera con agencia en Chile), con experiencia deseable de a lo menos tres años en estudios de ruido submarino en el marco del desarrollo de Estudios de Impacto Ambiental sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

3 RESTRICCIONES A LA PARTICIPACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO

- a) No podrán presentar ofertas en el proceso de licitación, las empresas o los miembros de Consorcios que tengan demandas, denuncias, acciones judiciales o reclamos pendientes en contra de EPSA u otra empresa del Sistema de Empresas Públicas (SEP), ya sea ante organismos judiciales o de la Administración del Estado.
- b) No podrán presentarse en la presente licitación, como Oferentes, o miembros del equipo de trabajo del Oferente, las personas jurídicas o naturales, o excolaboradores que hayan participado en la confección de los Términos de Referencia de esta licitación.

- c) Los exdirectores de EPSA y las empresas en que sean dueños, socios o accionistas sólo podrán presentar ofertas en el proceso licitatorio transcurridos seis meses contados desde que dejaron de pertenecer al directorio de EPSA.
- d) No podrán presentarse en procesos licitatorios como Oferente, o miembros del equipo de trabajo del Oferente, los ex - gerentes, ex - subgerentes y ex - colaboradores de EPSA que hayan participado activa o pasivamente en la elaboración de la asesoría que se está licitando.
- e) Los ex - asesores del Directorio de EPSA y las empresas en que sean dueños, socios o accionistas sólo podrán participar en el proceso licitatorio, como Oferente, o miembros del equipo de trabajo del Oferente, cuando haya transcurrido a lo menos un año desde el término de la asesoría prestada. De igual forma quedaran excluidos si participaron directamente en la elaboración de los Términos de Referencia de la asesoría que se está licitando o prestó asesoría para ella misma.

CONDICIONES DEL CONSORCIO

También podrán participar Consorcios de empresas consultoras nacionales entre sí o con empresas consultas extranjeras con agencia en Chile, las que en conjunto deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral §7 de las presentes Bases Administrativas.

Los Consorcios que participen deberán estar formados hasta por un máximo de dos (2) empresas, que deberán cumplir en conjunto con los requisitos que se indica para cada empresa, y especialmente los que se indica a continuación:

4 CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

El siguiente cuadro muestra las fechas, horas y lugares de los eventos más importantes de la Licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de llamado a Licitación	23-05-21	-	-
Inicio Venta de Bases de Licitación	26-05-21	-	-
Fin Venta de Bases de Licitación	09-06-21		
Reunión Informativa	10-06-21	16:00	Videoconferencia
Recepción de Consultas	17-06-21	-	-
Respuestas a Consultas	23-06-21	-	-
Recepción de Ofertas Sobres N°1 y N°2	29-06-21	12:00	San Antonio
Apertura de Sobre N° 1 Oferta Técnica	30-06-21	12:00	San Antonio

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (estimada)	14-07-21	12:00	San Antonio
Adjudicación (estimada)	Segunda quincena julio	-	-

5 PLAZO

En su programación, se debe considerar que el proceso de levantamiento de información en terreno deberá estar desarrollado completamente antes del 15 de noviembre de 2021.